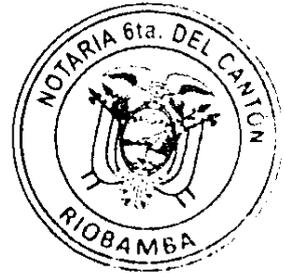


2001

Riobamba, 10 de Noviembre del 2015

Señor  
HECTOR JOVANNY CORREA GUAMAN  
Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiuno de Septiembre del 2015, en la sede social de la compañía, se tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A., por el periodo de 2 años según el artículo No. 25 del estatuto de la compañía.

Sus deberes y atribuciones de Presidente se encuentran contemplados en el artículo 26 del estatuto social de la compañía.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 10 de Febrero del 2010 otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Riobamba, Dr. Ítalo Bedrán Riofrío y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba el 17 de Marzo del 2010, inscripción No. 494 anotado bajo el No. 2187 de Repertorio.

Atentamente,

Sr. ANIBAL ERNESTO SANTILLAN AMAGUA  
GERENTE GENERAL

No. C.I. 0802619736

Riobamba, 10 de Noviembre del 2015

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Avda. Leopoldo Freire e Innomada

ACEPTACION.- Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGENDELAPEÑA S.A.

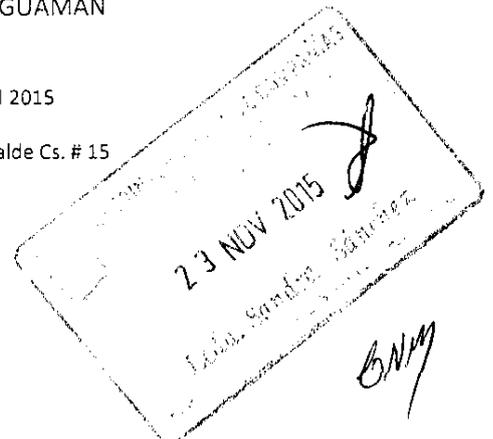
Sr. HECTOR JOVANNY CORREA GUAMAN  
PRESIDENTE

No. C.I. 0603170192

Riobamba, 10 de Noviembre del 2015

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Antonio Ante y Antonio Elizalde Cs. # 15



# Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 3494



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2001
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	451
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VIRGEN DELA PEÑA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA GUAMAN HECTOR JOVANNY
IDENTIFICACIÓN	0603170192
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA





Factura: 002-002-000015663

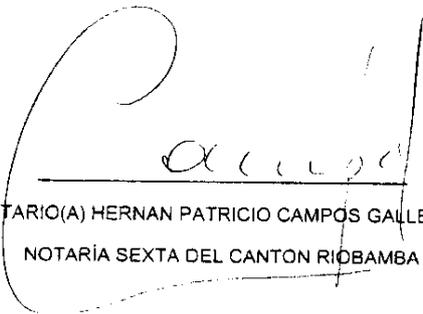


20150601006D07404

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150601006D07404**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RIOBAMBA, a 19 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:37).

  
NOTARIO(A) HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON RIOBAMBA

